MORALISCHE WOCHENSCHRIFTEN
Institut für Romanistik, Karl-Franzens-Universität Graz

Permalink: https://gams.uni-graz.at/o:mws-091-164

Cita bibliográfica: Beatriz Cienfuegos (Ed.): "Pensamiento XXXII", en: *La Pensadora Gaditana*, Vol.3\32 (1764), pp. 163-192, editado en: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): Los "Spectators" en el contexto internacional. Edición digital, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.100

Pensamiento XXXII

Se hallarà todos los Jueves en la Librerìa de D. Salvador Sanchez Ossorio, frente del Corrèo: Y de D. Manuél Ferrera, frente del Populo.

Cadiz, y Febrero 11. de 1764.Imprimasse. Dr. Cavallero.

Cadiz, y Febrero 11. de 1764.Doy Licencia para que se imprima. Villaformada.

Carta de una Dama.

Señora Pensadora: Antes de hablàr sobre el particulàr de mi assumpto, quiero que me deba un aviso, pues como tan su afecta, me serìa sensible qualquiera desgracia, que la sucediesse. Es el caso, que desde que el Diablo, que no pudo ser otro, la puso en la cabeza el Pensamiento contra las malas Suegras, y que le diò â el Pùblico, no solo las malas, sino tambien las buenas han levantado tan cruelmente el grito contra Vm. que no desean mas que conocerla, para vengarse del atrevimiento, con que (dicen) hà ajado sus venerables canas. Que es una picardìa intolerable, que una bachillera, solo porque sabe quatro chilindrinas, se atreva â escrivir contra todo el Mundo, sin reflexionàr en las consequencias, que se pueden seguír. Que desde que Vm. dió â luz el dicho Pensamiento, todos los Yernos se han levantado â mayores, las desprecian, quieren que todo el dia estèn rezando, y no se mezclen en governár las Casas; y si se resisten, las amenazan con laPensadora, sacan laPensadora, y les mortifican con laPensadora. Que hay un Yerno en èsta Ciudad, que todas las noches antes de acostarse lee â su Familia, y Suegra el referido Pensamiento, encargando la observancia de sus maximas, y luego hace rezàr â todos un Ave Maria por la salud de quien hace tanto bien â el Mundo. Esta Señora Suegra enojada agriamente, hà convocado media docena de Amigas suyas, todas Suegras, con las que hà formado el designio de quitàr â Vm. del Mundo, yà desacreditando sus Escritos, ô procurando su muerte: y para esto hán despachado espìas, para que la busquen. Vm. se guarde por Dios, Señora Pensadora, porque si la pillan el coleto las Suegras, no se cansaràn hasta beberla la sangre. Ocultese con cuydado, porque si una Suegra ayrada es bastante veneno para infestár una Provincia: ¿seis que se han conspirado contra Vm. sola, què no haràn?

Por paga de este aviso, solo espéro me escuche con paciencia: porque yà que (â Dios gracias) no tengo Suegra, me vèo Casada con un Marido tan miserable, que con sola su avaricia padezco todos los males juntos, que hàn causado en el Mundo las malas Suegras. ¿Véa Vm. si lo encarezco poco? Es tan propenso acerrimamente â guardàr, que por exercitàr este efecto de su inclinacion maldita, aùn no se escapa el viento de su avaricia, pues cerrando puertas, y ventanas, le detiene oprimido, quizà temiendo le falte para respirár. Su caudal es mediano, y en buenas fincas; pero su ambicion tan grande por tenèr, que nada le satisface: pues quando se vè precissado â soltár un peso, se muestra tan melancolico, que moverá â compassion â todo aquel, que no sepa la causa de su injusta tristeza.

Por no gastàr me tiene sin una Criada, cerrada en Casa, sin compañía de ninguna especie de vivientes, pues ni aún gatos permite, porque le parece, que causarìa su alimento grande menoscabo en el Caudal. El mismo vá â la Plaza, y trae lo necessario, dixe mal, trae lo que basta para no morirse de necessidad, porque es tan poco, que en los bolsillos de la Casaca lo encubre, y nadie conocerá que vienen ocupados. A mi me trata indignamente, pues cassi siempre me véo en la precission de ir â Missa muy temprano, por escusár se note lo indecente de mi trage: y aunque le hago cargo de esta falta, me responde: que no tenga vanidad, porque las Mugeres Casadas de nadie se hàn de hacèr reparàr con su adorno: que assi viven menos expuestas, y mas admiradas de todos: que el

dinero que se gasta en los Vestidos ricos, es un dinero pérdido, y solo util â los Sastres, Mercaderes: y que para vivir en el Mundo, es muy bastante llevár tapadas las carnes, pues todo lo demàs era vanidad, locura, disparate, y desatino: que mas valìa tenér quatro pesos, para en llegando una ocasion, que rompèr media docena de galas. Esto me dice en un tono ponderativo; pero hasta ahora no hé visto haya llegado la ocasion, que supone, de sacàr un peso de donde los guarda.

Como por sus dependiencias se vè precissado à vestir con alguna decente exterioridad, usa de tantas artes, ê industrias para ahorrár, que si el tiempo que ocupa en discurrír como no soltàr un quarto, le empleàra en ganár otros, sin duda, que yá no cabrian en Casa. El se peyna, y se afeyta, entre los dos labàmos la ropa, y me ayuda gustoso, porque no le obligue â buscàr una Mugèr que lo haga: supongo que es tan poca la que hay, que para vestirse de limpio dos veces en la semana, es preciso que hagàmos ocho labados al mes. Todo el dia està discurriendo arbitrios para no gastár, y suele hallarlos tan extravagantes como su genio. Dias passados notando, que se consumìa mucho Azeyte en un triste Candil, que nos sirve Velòn, por ser las noches largas, el que no podìa escusár, porque de lo contrario no saliera à sus negocios, ni yo pudiera prevenir todas las noches lo que viste de dia: encontró un arbitrio como suyo. Anda siempre pidiendo â sus conocidos, y Amigos, sebo de Flandes para un remedio, y como siempre pide donde sabe que está de sobra, le suelen dár velas enteras, las que trae muy contento, y và consumiendo con la economìa mas estrecha.

Yo, Señora mia, estoy condenada con èste excomulgado de Hombre, y su misero genio me expone à mil precipicios: porque no soy tan : : : : : Si con mil Duendes fueràmos pobres, aguantára, y sufriera, porque à el fin no se podia remediàr; pero que teniendo lo suficiente, y aún lo abundante para vivir con decencia, y descanso, y hallarnos servidos, padezca una vida tan triste, y escasa, es una desesperacion, que me quita el juício. El no quiere que salga de Casa, porque dice, que las Mugeres que se pasean, dán que murmuràr, y destruyen los vestidos, que mejor parecen en Casa, donde de todas maneras estàn bien. Amigas no me permite, porque su merced huye de todo lo que puedé ocasionár el dispendio de medio real de plata. Yo no vèo funciones de Iglesia, ni salgo à ninguna parte, porque como á Vm. llevo dicho, lo indecente de mi trage no me lo permite. Quando està en Casa, mas me sirve de pena, que de alivio, porque su ocupacion continua es ajustàr quentas, dirigidas todas â cercenár de gastos: y como todos los dias hace endiablados progressos en este genero de estudio, recelo con fundamento sobrado, que el pago de su aplicacion nos lleve â los dos â la sepultura: porque rara es la vèz, que â esto se pone, que no saque nueva idèa para ahorrár alguna cosa, y quando lo consigue, mas contento que si le hicieran Obispo, me dice: ¿Mugèr, què te parece? Mira como yá (á Dios gracias) hemos passado el dia abundantemente, y sin que nada nos haga falta, y no obstante he gastado menos que ayèr tantos quartos (porque reales es impossible) ¿vés tù, como no hay mejor modo de ser rico, que no gastàr? ¿Si no fuera por mi cuydado, nos hallaràmos con esto màs? Discurra Vm. què consuelo para la infelìz, que padece tan penosa esclavitud.

En toda mi vida le he visto hacer una generocidad [sic]: que es hacerla, ni pensarla: yo imagino que está tan lexos de esta tentacion, como yo de ser Capitan General: y con todo este genio miserabilissimo, una vèz hizo el mas grande dispendio, que se puede esperár de su avaricia: vino â Casa alegre, haciendo alarde de su generosidad, y me dixo: Mugèr, mira què bello libro hè comprado, que aunque pequenño, encierra mas doctrina, que quantos se han escrito: es la cosa mas discreta, mas util, y mas interessante, que corre impressa: con estas ponderaciones, discurriendo yo era algunKempis, Fray Luis de Granada, ô laMadre Agreda, me hallè con el decimo Pensamiento, que Vm. publicò contra el excesso de los gastos, y leyendomele tres, ô quatro veces, en cada reflexion de su Discurso, añadìa su miseria trescientas mas, aplicadas todas á su mezquino genio. Desde aquel dia hà doblado su escaséz, leyendo el Pensamiento continuamente, y siempre llenando de elogios â su Authora: yá le sabe de memoria, y quando le pido alguna cosa muy precissa, se excusa, con que soy muy desperdiciada, y me cita, para apoyàr su negativa, tres, ô quatro maximas de las que Vm. en èl pone, para rebatir lo superfluo: y despues hace mil propositos de seguir sus consejos, por no verse en los trabajos que alli se ponderan: y â la verdad, yo no sé què teme, porque la mala vida que se dà, y me hace sufrir, no puede ser peor, aunque viniéramos â la ultima miseria.

Esta desesperacion en que me hallo, me hà puesto la pluma en la mano, para hacer â Vm. presente mi situacion, y ofrecerla un assumpto, que rebata, el que pienso que no es menos dañoso, que el de los gastos excesivos: pues â lo menos las Mugeres de los Prodigos tienen algunos años alegres; pero las que como yo se miran Casadas con Avarientos, nunca hallan alivio, porque regularmente â las repetidas pesadumbres de sus escassezes, ô nos precipitámos â una desgracia, ô rendimos la vida â tanta miseria: y assi, Señora mia, yá que Vm. se hà empeñado

en ser Correctora general con titulo despachado en el Tribunal de su imaginacion, tome este assumpto entre manos, por si lògro la fortuna, de que el bestia de mi Marido le dé gana de leerle, pues há formado tán buen concepto de sus opiniones, que me persuado lográr algun alivio; yà que por mi desgracia se hàn doblado mis penas, desde que Vm. escriviò contra los Gastadores. No sè si mis razones obligaràn à Vm. â que me responda, porque como nunca se hà visto sujeta (segun nos hà contado) â Hombre alguno, no podrá conocer lo que se padece, quando nos vèmos precissadas â contemporalizàr con sus extravagancias: cuya consideracion me hà hecho un poco pesada en esta Carta, por si consigo hacerla conocer la perversa calidad de la pena que me aflige: y no estrañe Vm. la falta de los chistes, porque se puede hacer cargo, que la vida que passo, no puede permitirme el mas leve motivo de alegria, y mas en un assumpto en que renuevo la causa de mis sentimientos. Dios guarde â Vm. muchos años, y la libre de Marido miserable.

Serv.ra de Vm. su apassionada.
La sin Ventura.

Respuesta.

Muy Señora mia: son tan necessarios de correccion el excesso de guardar, y la inclinacion avarienta con que la mortifica su Esposo, que despues de rendirla gracias, por haverme recordado este assumpto, darè en prompta respuesta la satisfaccion â su deseo, porque es tan vergonzosa en los Hombres de honòr esta falta, que ella sola es bastante para desfiguràr todas quantas buenas qüalidades pueden posseér: alabando de camino su admirable paciencia, en la que ha dado las mayores muestras de sus bellas prendas: porque valga la razón, Señora mia, las Mugeres que nacieron para cumplir todo el basto espacio de sus obligaciones no deben causár admiracion, quando con Maridos prudentes, y racionales, y que no les dàn el menor motivo para la quexa, cumplen exactamente con lo que les es debido. No Señora, no son dignas de las mayores alabanzas, pues executan aquello mismo, que es proprio de su Sexo, sin contradiccion, ni penas que violenten sus rectas inclinaciones: pero las que como Vm. cercadas de fatigas, y con un martyrio continuo, se ponen de parte de la razòn, y llevan adelante sus buenos intentos, estas deben sér dignas de los mayores elogios, y se hacen acreedoras de la estimacion de todos. A unas, y â otras les obliga el obràr bien; pues para cometer una bastardìa nunca hay motivo: pero no obstante parece que las afligidas, y molestadas, como que venzen todas las Leyes del natural sentimiento, practícan una accion mas gloriosa, y mas benemerita de los aplausos.

De esto se infiere, que los Hombres siempre tendràn suficiente razòn, y justicia para quexarse de sus Mugeres, quando no vivan arregladas â sus precissas obligaciones: todos podrán sentir su desgracia. ¿Pero pregunto, quièn tendrà mas motivo? ¿Los que las tratan bien, ô â el contrario? Clara està la respuesta: aquellos que discretos procuran que sus Mugeres vivan contentas, dandolas todo lo que fuere licitamente necessario, y segun su estado para la decencia, y porte de su Casa, y Persona. ¿Luego lo que ignorantes las mortifiquen, y nieguen lo necessario para sus regulares gastos, tendrán bien merecida su desgracia, y no hallarán razón para la quexa? No digo tanto, porque serìa impiedad: pero afirmo, que èstos no deben miràr con extrañeza quantos funestos accidentes vieren sucederles, porque desprevenidos, son sus ruindades dieron causas lastimosas, para precipitár la mas heroyca constancia: y assi se quexarán con razón; pero serà una razòn, que no excitará la lastima, porque avarientos dieron motivo para que sus Mugeres pensassen, en lo que nunca, si las tratáran bien, imaginâran.

Todos Vms. Cavalleros, son de una delicadeza extraordinaria, quando se miran ofendidos, aún en cosas muy leves de sus Mugeres: dixe mal, que en ofensas de Muger â Marido, se pueden dár pocas parvidades de materia: porque, ô no hà de ser ofensa; ô si lo es, dificúlto sea leve: con que dirè: que quando discurren que les faltan en aquellas cosas, que son proprias de las Mugeres, aunque sean minimas, que se quexan agriamente, y siempre procuran ser atendidos, y servidos exactamente como Dueños de Casa. ¿No es verdad? assi es: pues bien saben Vms. que la Justicia há de ser distributiva, y que igualmente estàn obligados à subvenir â todo quanto necessiten, y aún â todo quanto deseen, si èste deseo se regúla con lo licito, y sus possibles: pues una Muger, que se Casó, y sujetó su voluntad á un Hombre, y se constituyó en la obligacion de serle su fiel Compañera, no tiene, ni le quedan otros arbitrios para portarse con decencia, que la voluntad de su Marido; si esta le falta, ê indignamente

miserable la obliga â padecèr muchas escassezes, ¿no es precisso, que excite sus sentimientos, que mortifique su paciencia, y tal véz despierte su malicia? Parece que sì: â lo menos la dà motivo para que desee los bienes agenos, yà que no puede posseèr los proprios.

Es la avaricia el mas aborrecible vicio, que puede dominár â los Hombres: se hacen esclavos de su dinero, y no se averguenzan de cometèr las mas viles acciones, como consigan aumentár los dorados eslavones de sus cadenas: todo lo posponen â el ansia de posseér, y guardàr: y assi no será atrevimiento decir, que el avàro que trata â su Muger con miseria, antepone el ruìn interès de aquello que reserva á la estimable joya del honòr, que arriesga. A todos, por Ley establecida de la Naturaleza, les obliga la precission reciproca de favorecerse: esta es la causa porque todos se muestran ofendidos de un avariento, porque â todos llega el agravio de su miseria. Pero â quien con mas razòn, y justicia le toca lastimarse de este delito, es â la Muger, porque esta tiene su derecho authorizado con otro natural, pero particular contrato, en que se prometen ayudarse mutuamente: y assi quanto mayòr es la obligacion, tanto mas feo serà el defecto.

El ser miserable es la mayòr infelicidad del Mundo, siempre es pobre: si tiene, porque no lo disfruta: si lo pierde, ô se lo quitan, porque pocos se compadecen, pues en el tiempo de sus abundancias no supo depositarlas, criando agredecidos, y repartiendo prudentemente generoso, que estos son las Caxas mas seguras del Oro; pues aunque se miran muchos ingratos; no obstante no dexan de aparecèr con alguna frequencia los que saben reconocér un beneficio, y puede numerár en ellos otros tantos Thesoreros de sus bienes. El cèlebreMarco Antonio, que no solo fuè tercero en el Imperio de Roma, sino que tubo aliento para aspiràr à ceñirse la Corona absoluto: quando en medio del tropél de sus desgracias mirò su fortuna trasladada â otro Dueño, y que tyrana no le havia dexado un palmo de tierra, en que fixár el piè: exclamó con ánimo generoso: *No hay que temèr, que aùn tengo todo quanto hé dado*. Conociendo discreto entre la confusion de sus fatigas, que el havèr sido liberàl, era lo que le podìa servir de alivio en tantos trabajos. ¿Y si Marco Antoniohuviera sido aváro, tuviera el consuelo de esta esperanza? Claro està que nò, porque no havia beneficiado quando tubo en sus manos los Thesoros de la tercera parte del Imperio.

Piensan muchos que con guardàr, y abstenerse con miseria, que asseguran su bien estár en este Mundo, pues reservan en las Caxas con que socorrerse en la ocasion, ô necessidad, que pueda ocurrirles: pero yo me rio de ésta pervencion, quando no es regulada con la prudencia. Estos por escusàr, y apartár de sí un trabajo, que suponen, ô una escasèz que recelan, la padecen mayór toda su vida, y siendo esclavos de su dinero, y temòr, solo se hacen unos viles depositarios de los ruìnes interesses, que con tanto empeño guardan, y estàn â toda prisa esperando otro Dueño, que los saque de prissiones: estos no estiman su Honòr, sus Mugeres, su descanso, ni su vida: todo lo sacrifican â el idolo de su ambicion, y en sus aras ofrecen todos los dias aquellos nobles sentimientos con que sabe nuestro corazon alentarnos á lo perfecto. No hay que esperár remedio de este vicio: casi todos se disminuyen con los años; pero la avaricia se aumenta con la vejèz, y và cobrando fuerzas à el mismo passo, que se le ván acabando las suyas à el avariento. Por esta causa debe todo Hombre de estimacion, y que procura presentarse con honòr en todas partes, huír este defecto con empeño: porque de lo contrario, no solo se grangeará enemigos quantos trate, sino que su misma Mugér, que debe suplir sus faltas, sentirá ésta mas que todas: pues quando â un trabajo continuo, y á una forzosa obligacion de toda la vida, no se le dora lo amargo con la liberalidad, todo se aventura; porque despierto el sentimiento con el dolor presente, solo tiene vista para todo lo que le molesta, cubriendo con la ceniza de las penas el fuego del amór conjugal, que arderà tibio, ô se apagarà violentado: dexando campo abierto con su miseria para que le acometan de tropél todo genero de desgracias: lo que podrà escusár si generoso con prudencia acierta â posseer los bienes con que le há favorecido el Cielo; dando con discrecion quando rico, para tenér que cobrár con Justicia, si se vé pobre: pues con la generosidad discreta se hará amable en su Casa, y dueño de las veneraciones de sus Amigos. Tengo respondido, quanto me há permitido el papél, pues solo queda lugar para pedir â Dios la guarde muchos años.

La Pensadora.

Extra fortunam est quid donatur amicis,

Quas dederis, solas semper habebis opes.

Mart. 5. Ep. 45.

Soneto.

El que intéresses guarda placentero,
negandose cruel â disfrutarlos,
no podrà con verdad suyos llamarlos;
antes podrà decir, soy del Dinero:
Quien â Mugèr, ô Amigo siempre fiero
se aparta miserable de obsequiarlos,
no puede en su favòr jamás contarlos,
pues el odio se adquiere mas severo:
Exempto del podèr de lo inconstante
el liberal su hacienda ha colocado,
siendo â todos bènefico, y galante:
Huye de ser de todos despreciado,
pues nunca te ha de sér mas importante,
que lo que liberàl huvieres dado.

Nota.

En el Pensamiento antecedente, no se corrigiò la ultima plana fol. 160. por falta de tiempo, en ella enmendaràs lo siguiente: lin. 1. *Societatem*, lee *Societatum*: lin. 9. *sacrifica*, lee *sacrificio*: lin. 12. *Patria gloria*, lee *patria Gloria*: lin. 26. *ne fanda*, lee *nefanda*.